

## **ACCIONISTAS DE SOLSERINGAR S.A.**

Manta, abril 08 de 2019

**Estimados Accionistas:  
Ciudad**

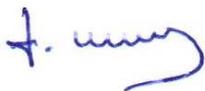
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes mi informe para el ejercicio económico 2018 de la Compañía **SOLSERINGAR S.A.**

Adjunto al presente informe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, así como también informe del Comisario designado para la revisión de los mismos.

Respecto a estos documentos que se están presentando es importante resaltar los principales eventos ocurridos:

- La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Al cierre del ejercicio 2018 se obtuvo una pérdida del ejercicio \$2.102.47. En este punto es importante resaltar que a partir del mes de septiembre la compañía empezó a generar venta de servicios, mantiene un activo no corriente significativo por proyectos que se están desarrollando y que van a generar ingresos en el futuro.
- El presente informe servirá para que la Junta de Accionistas tome las decisiones más acertadas, las mismas que permitirán cumplir con los objetivos planteados.
- Cualquier ampliación o datos adicionales que se requieran estoy presto a facilitarlos de manera oportuna.

Atentamente,



José Intriago Sánchez  
GERENTE GENERAL